



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00318814--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2022-00318814--UNC-ME#FAUD, por el que Noelia Itatí MOLINA, egresada de la carrera de Arquitectura de la FAUD, solicita su admisión como Alumna Vocacional para cursar las asignaturas PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS, GESTIÓN AMBIENTAL DEL PAISAJE y FÍSICA;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en las disposiciones de la Ordenanza N° 17/08 del HCS;

Que Secretaría Académica autoriza la inscripción de la Arq. MOLINA en las mencionadas asignaturas;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ADMITIR a la Arq. Noelia Itatí MOLINA (DNI: 31.742.838) como Alumna Vocacional para cursar las asignaturas electivas PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS, GESTIÓN AMBIENTAL DEL PAISAJE y FÍSICA de la carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría Académica. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

